



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Dependencia : SALA SUPERIOR
Sección : SRIA. GRAL. DE ACUERDOS
Expediente LIBRO DE ACTAS

ASUNTO : ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA
VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS
MIL VEINTE.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EFECTUADA EL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las doce horas con treinta minutos del veintiocho de enero de dos mil veinte, reunidos en la Sala de Plenos de la Sala Superior, sito en Calle Belice s/n., Colonia la Cinca, en esta Ciudad capital, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, los Ciudadanos **MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, LICENCIADA LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN, LICENCIADO JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, M EN D. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA y DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA,** Magistrados de la Sala Superior, ante la presencia del Ciudadano Licenciado **JESÚS LIRA GARDUÑO,** Secretario General de Acuerdos, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, previa **convocatoria de fecha veintisiete de enero de dos mil veinte, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Integración de la Comisión Mixta de Escalafón del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

5. Aprobación de las convocatorias de otorgamiento de plazas de base y de recategorizaciones a los servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, que reúnan los requisitos del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo, así como del Reglamento de Escalafón para los Trabajadores de Base al Servicio del Gobierno del Estado y de los Organismos Coordinados Desconcentrados y Descentralizados del Estado de Guerrero, y de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero Número 467.

6.- Clausura de la Sesión.

En relación al primer punto del Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quórum Legal en virtud de estar presentes todos los Magistrados integrantes de la Sala Superior.

A continuación la ciudadana Magistrada Presidente declaró la existencia de Quorum legal, y los acuerdos que se tomen tendrán el carácter de obligatorios.

A continuación y en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, la ciudadana Magistrada Presidente declaró abierta la Sesión siendo las doce horas con treinta minutos del día veintiocho de enero de dos mil veinte.

A continuación y en cumplimiento del tercer punto del Orden del Día, se procedió a dar lectura al orden del día y una vez que se llevó a cabo, la ciudadana Magistrada Presidente solicitó a los Magistrados manifestar en votación económica si es de aprobarse el Orden del Día, quienes contestaron afirmativamente.

Continuando con el cuarto punto del Orden del día, relativo a la Integración de la Comisión Mixta de Escalafón del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, en uso de la palabra la Magistrada Presidente manifestó: propongo como Presidente de la Comisión Mixta de Escalafón de este Tribunal, al Licenciado SERGIO ROGELIO DÍAZ CEBALLOS, Director Administrativo de este Órgano Jurisdiccional, que en mi carácter de Magistrada Presidente de este Órgano Jurisdiccional otorgue el Visto Bueno, como representantes de este Tribunal a las Magistradas MARTHA ELENA ARCE GARCÍA y a la DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA; como Secretaría Técnica a la Licenciada

Ana Isabel Alcaraz Espino, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Financieros de este Tribunal.

Al respecto los integrantes del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, ACUERDAN: por unanimidad aprueban las propuestas planteadas.

Continuando con el quinto punto del Orden del día, relativo a la Aprobación de las convocatorias de otorgamiento de plazas de base y de recategorizaciones a los servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, que reúnan los requisitos de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero Número 467, del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo, así como del Reglamento de Escalafón para los Trabajadores de Base al Servicio del Gobierno del Estado y de los Organismos Coordinados Desconcentrados y Descentralizados del Estado de Guerrero, y; en uso de la palabra la Magistrada Presidente manifestó: al inicio de esta sesión extraordinaria se les hizo entrega a cada uno de los integrantes de este Pleno de dos proyectos de Convocatoria, el primero, dirigido a los trabajadores supernumerarios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, para participar en el concurso de 4 plazas de base, que otorgará el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero; y el segundo, dirigido a los trabajadores de base del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, para participar en el concurso de 4 recategorizaciones, que otorgará el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero; en ambas convocatorias se establecen las bases para concursar. Si tienen observaciones o comentarios que realizar respecto a las citadas convocatorias les solicito las externen.

Acto seguido los Magistrados integrantes de este Cuerpo Colegiado realizaron diversos comentarios relacionados con el contenido de la documentación que se les presenta, y una vez obtenido el consenso, las convocatorias en comento son aprobadas por unanimidad de votos; ordenándose su publicación en los estrados de la Sala Superior y de las ocho Salas Regionales de este Tribunal.

No habiendo más asuntos que tratar se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

**MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA
GODÍNEZ VIVEROS.
MAGISTRADA PRESIDENTE.**

**LIC. LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN
MAGISTRADA.**

**LIC. JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS
MAGISTRADO.**

**M. EN D. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.
MAGISTRADA.**

**DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA.
MAGISTRADA.**

**LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO.
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS.**

**ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE
ENERO DE DOS MIL VEINTE.**